

MARCO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES DEL PMA PARA 2017-2021

SEGUNDA VERSIÓN



Consulta oficiosa

9 de mayo de 2016

**Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)**

INTRODUCCIÓN

1. El PMA está firmemente determinado a cumplir las normas más estrictas en materia de rendición de cuentas. Para lograrlo, optimizará su sistema de gestión de las realizaciones a fin de que el uso de los recursos sea el más eficaz y eficiente posible, y brindará apoyo en materia de presentación de informes a nivel de los proyectos y a nivel institucional. El sistema de gestión de las realizaciones del PMA comprende actualmente dos marcos de resultados: el Marco de resultados de gestión y el Marco de resultados estratégicos. Estos marcos permiten poner en práctica el Plan Estratégico del PMA y rendir cuentas de los resultados y las realizaciones de este durante todo el ciclo de los proyectos (planificación, ejecución, seguimiento y presentación de informes).
2. Una de las dificultades que ha planteado el sistema actual se refiere a la falta de conexión entre ambos marcos, en particular a la forma en que la asignación de recursos contribuye al logro eficiente y eficaz de los Objetivos Estratégicos. La integración de los dos marcos mejorará la relación entre ambos aspectos y aclarará la manera en que se logran los resultados y el costo correspondiente.
3. La armonización del nuevo Plan Estratégico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la revisión del Marco de financiación del PMA ofrecen la posibilidad de integrar el Marco de resultados estratégicos y el Marco de resultados de gestión en un único Marco de resultados institucionales.
4. El principal cambio conceptual reside en que la obtención de los resultados estratégicos del PMA (vinculados a los ODS 2 y 17) pasa a ser la prioridad principal por lo que se refiere a las realizaciones del PMA. En virtud de la jerarquía de resultados del sistema actual, los resultados de gestión se presentan en el mismo nivel que los resultados estratégicos. Habida cuenta de la primacía de la agenda mundial y de la responsabilidad del Programa de rendir cuentas a las personas a las que atiende, el nuevo Marco de resultados institucionales hace hincapié en los resultados que impulsan la labor del Programa. Si bien se mantiene el compromiso de lograr la excelencia en la gestión organizacional, esta se reconoce como el medio para alcanzar los resultados estratégicos. Las realizaciones organizacionales se definen por medio de indicadores que permitan determinar si los resultados estratégicos se logran de manera eficaz, eficiente y económica. A nivel institucional ello quedará plasmado de forma mucho más sencilla. En los países, se plasmará en una mejor estructura de presentación de informes en la que se expondrán más claramente los nexos entre la financiación y los resultados.
5. El Marco de resultados institucionales consolidado permite racionalizar y simplificar la estructura de presentación de informes del PMA a nivel institucional. La estructura revisada, que se basará en el nuevo Marco de financiación y la cadena de resultados, permitirá simplificar la gestión de las realizaciones en las oficinas en los países. Propiciará una gestión eficaz, eficiente y económica de las operaciones mejorando la rendición de cuentas y la transparencia.

ELABORACIÓN DEL MARCO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES

6. El Marco de resultados institucionales se basa en la cadena de resultados del PMA, a partir del Plan Estratégico, y en el nuevo Marco de financiación. Los componentes técnicos se están desarrollando en torno a cuatro esferas de trabajo:
 - i) **Teorías del cambio.** Se han elaborado teorías del cambio para todas las esferas programáticas. Estas teorías sientan las bases para la formulación de los efectos operacionales, los productos y los indicadores del Marco de resultados institucionales.

- ii) **Preparación de los enunciados de los efectos operacionales y los productos.** Para cada esfera programática e intersectorial incluida en el Marco de resultados institucionales se ha formulado una versión provisional de los enunciados.
- iii) **Elaboración de los indicadores de los programas.** El Marco de resultados institucionales incluirá indicadores para cada resultado estratégico: indicadores transversales, de los efectos operacionales y los productos. El conjunto de los indicadores transversales y los efectos operacionales que figuran actualmente en el marco se examinará en función de los indicadores utilizados por otros organismos de las Naciones Unidas a fin de asegurarse de que estén armonizados con los indicadores convenidos a nivel mundial que utilizan los gobiernos nacionales para medir sus en el logro de los ODS y rendir cuentas al respecto.
- iv) **Indicadores de las realizaciones institucionales.** El Marco de resultados institucionales incluirá una serie de indicadores institucionales estandarizados que medirán las realizaciones del Programa. Dichos indicadores, en aplicación del principio de optimización del uso de los recursos aplicado por el PMA, servirán para evaluar la eficacia, la eficiencia y la economía. Estos indicadores se definirán tras examinar los indicadores actuales del PMA (incluidos los utilizados en el estudio de evaluabilidad del Plan Estratégico) y los adoptados por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y por determinados gobiernos. El PMA mantendrá un compendio de indicadores para permitir una gestión funcional estructurada y de la supervisión de las realizaciones institucionales.

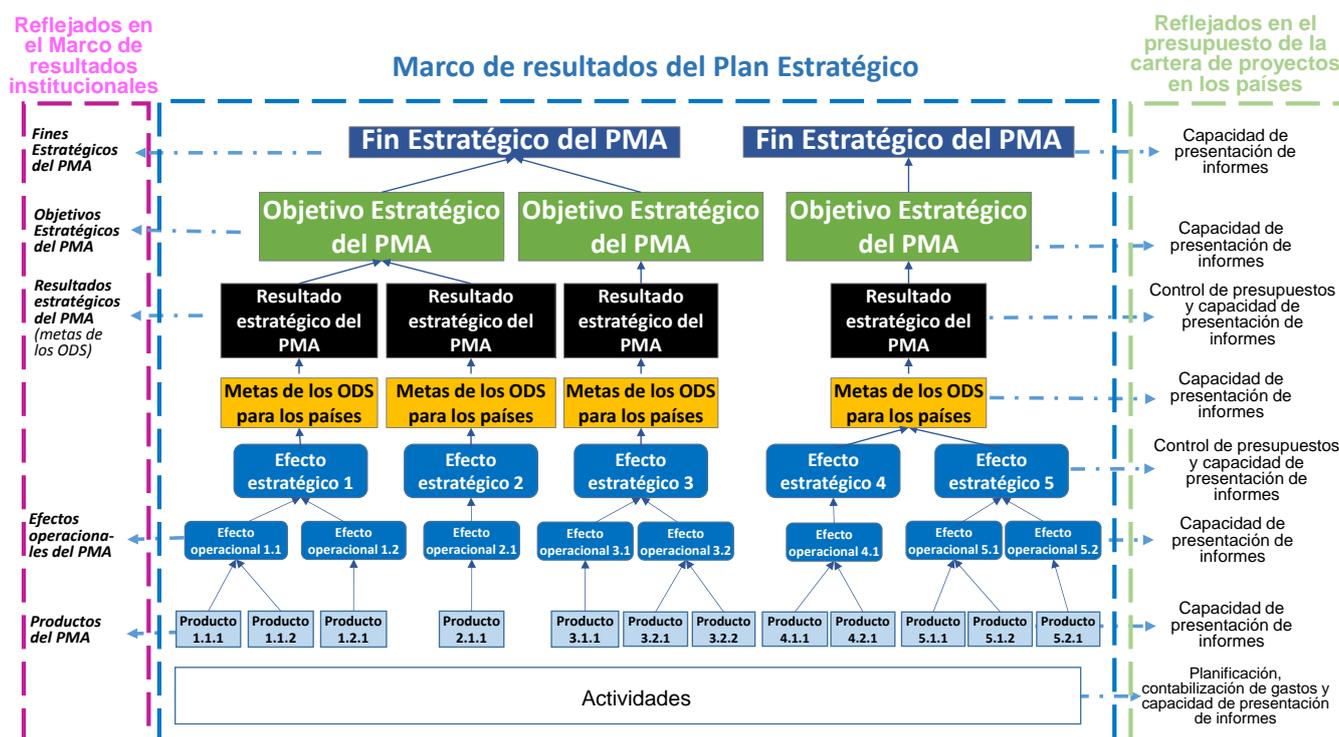
ESTRUCTURA

7. El Marco de resultados institucionales se ha formulado en torno a dos Fines Estratégicos basados en los ODS 2 y 17, respaldados por los cinco Objetivos Estratégicos y ocho resultados estratégicos establecidos en el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021. Los cinco Objetivos estratégicos enmarcan la focalización de los programas y las operaciones del PMA y se relacionan con la labor realizada a nivel nacional e internacional en cuanto a las metas aplicables de los ODS 2 y 17. Los ocho resultados estratégicos se desglosan en dos niveles: efectos estratégicos y efectos operacionales. Los efectos estratégicos se aplican a cada país y aportan una contribución significativa al cumplimiento de las prioridades nacionales. La atribución de resultados a nivel de los efectos estratégicos suele ser una labor colectiva en la que las contribuciones del PMA se combinan con las de otros actores. Los efectos operacionales son el resultado directo de los productos del PMA. Describen los efectos a corto plazo, en general de entre uno y tres años, que conducen a los efectos estratégicos de nivel superior. Dado que estos efectos están más estrechamente vinculados con las intervenciones del PMA, este puede utilizarlos para someter a seguimiento y gestionar sus realizaciones. Los efectos operacionales se incluyen en el Marco de resultados institucionales. En la Figura 1 se ilustra la cadena de resultados. En la Figura 2 se indica cómo se aplica la cadena de resultados en un contexto nacional.

Figura 1: Cadena de resultados del PMA



Figura 2: Diagrama integrado



8. Las realizaciones organizacionales se miden por medio de indicadores de las realizaciones en cada esfera de apoyo funcional (recursos humanos, finanzas, logística, administración, seguridad, etc.). Se prevé que estas se vean respaldadas por información sobre los costos. Las realizaciones organizacionales a escala de todo el PMA se medirán por medio de indicadores institucionales, y algunas de ellas se referirán a esferas en las que quepa introducir mejoras en un período de planificación determinado, según se indique en el Plan de Gestión.
9. El Marco de resultados institucionales empezará a aplicarse en enero de 2017. Se actualizarán las orientaciones institucionales, se volverán a alinear los marcos lógicos de los proyectos y se harán ajustes en el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET). El marco empezará a utilizarse oficialmente para la presentación de los informes normalizados de los proyectos que se publicarán en abril de 2018, y para la del Informe Anual de las Realizaciones, que se presentará a la Junta en junio de 2018.

MARCO DE RESULTADOS INSTITUCIONALES DEL PMA PARA 2017-2021 – SEGUNDA VERSIÓN

Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero (ODS 2)

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre (preservando el acceso a los alimentos)

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2): Para 2030, todas las personas, especialmente las pobres y vulnerables, tienen acceso a alimentos suficientes, nutritivos e inocuos durante todo el año.

Indicadores del ODS para el resultado estratégico 1:

Prevalencia de la subalimentación

Escala de experiencia de inseguridad alimentaria

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
1.1.1 Estabilización o mejora del consumo de alimentos en los hogares seleccionados ¹		A, B, C, E, F, I
1.1.2 Mejora de la ingesta de alimentos y de la salud de los beneficiarios seleccionados gracias a programas que integren aspectos de nutrición		A, B, D, E, F, I, K
1.1.3 Ampliación y mantenimiento del acceso a la educación y desarrollo de la capacidad de aprendizaje		A, B, C, D, E, F
1.1.4 Ampliación y mantenimiento del acceso de las comunidades y los hogares seleccionados a medios de subsistencia ²		A, B, D, E, F, K, M
1.1.5 Satisfacción de las necesidades de combustible de cocina y energía de las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria y adopción de medidas para afrontar los riesgos conexos		D, E, F, G, H, K
1.1.6 Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones nacionales, los órganos regionales y locales, las comunidades y otros asociados para anticipar las necesidades alimentarias de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias, prepararse para afrontarlas y responder a ellas		F, G, H, K
1.1.7 Establecimiento de sistemas nacionales de protección social y redes de seguridad vinculadas a la lucha contra el hambre (como los programas de alimentación escolar) bien diseñados e inclusivos, a fin de proporcionar un acceso adecuado y alimentos nutritivos a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y a las personas más vulnerables		F, G, H

¹ Incluidos los hogares en los que haya personas con VIH o sometidas a tratamiento contra la tuberculosis

² Los medios de subsistencia se refieren a las cinco categorías de capital: natural, físico, financiero, social y humano.

<p>Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición</p> <p>Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2): Para 2030 nadie padece malnutrición, y para 2025 se alcanzan las metas internacionalmente convenidas con respecto al retraso del crecimiento y la emaciación infantil.</p> <p>Indicadores de los ODS para el resultado estratégico 2:</p> <p><i>Prevalencia del retraso del crecimiento (desviación estándar de la relación estatura para la edad <-2 con respecto a la mediana según los patrones de crecimiento infantil establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS)) en los niños menores de 5 años</i></p> <p><i>Prevalencia de la malnutrición (desviación estándar de la relación peso para la estatura >+2 o <-2 con respecto a la mediana según los patrones de crecimiento infantil establecidos por la OMS) en los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso)</i></p>		
Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
2.2.1 Consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos por los beneficiarios seleccionados ³		A, B, C, D, F, I, K, L
2.2.2 Mejora de la ingesta de alimentos y de la salud de los beneficiarios seleccionados gracias a programas que integren aspectos de nutrición		A, B, D, E, F, I, K
2.2.3 Fortalecimiento de las capacidades nacionales para diseñar, ejecutar y gestionar eficazmente programa nutricionales con fines preventivos y terapéuticos		F, G, H

³ Incluidas las mujeres embarazadas y lactantes, los niños menores de 5 años de edad, los pacientes sometidos a tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis y las adolescentes.

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 3: *Mejora de la seguridad alimentaria de los pequeños productores (meta 3 del ODS 2)*: Para 2030, los ingresos y la productividad de los pequeños productores son más elevados que en 2015, y de ese modo mejoran también la seguridad alimentaria y la nutrición.

Indicadores de los ODS para el resultado estratégico 3:

Volumen de producción por unidad de mano de obra, desglosado por tamaño de la explotación agrícola/ganadera/silvícola

Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo y condición indígena

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
3.3.1 Estabilización o mejora del consumo de alimentos en los hogares seleccionados		A, B, C, E
3.3.2 Mejora de la ingesta de alimentos y de la salud de los beneficiarios seleccionados gracias a programas que integren aspectos de nutrición		A, B, D, E, F, I, K
3.3.3 Aumento de la producción agrícola y de las ventas de los pequeños agricultores, hombres y mujeres		A, B, D, E, F, G, K, L, M, R
3.3.4 Ampliación y mantenimiento del acceso de las comunidades y los hogares seleccionados a medios de subsistencia ⁴		D, E, F, K
3.3.5 Fortalecimiento de las capacidades nacionales para diseñar, ejecutar y gestionar iniciativas de apoyo a la comercialización agrícola en pro de los pequeños productores		F, G, H

⁴ Los medios de subsistencia se refieren a las cinco categorías de capital: natural, físico, financiero, social y humano.

Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2): Para 2030, los sistemas alimentarios son sostenibles y utilizan prácticas resilientes que contribuyen al mantenimiento de los ecosistemas, refuerzan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres, y mejoran la calidad de la tierra y el suelo.

Indicador de los ODS para el resultado estratégico 4:

Proporción de la superficie agrícola donde se practica una agricultura productiva y sostenible

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
4.4.1 Estabilización o mejora del consumo de alimentos en los hogares seleccionados ⁵		A, B, C, E
4.4.2 Mejora de la ingesta de alimentos y de la salud de los beneficiarios seleccionados gracias a programas que integren aspectos de nutrición		A, B, D, E, F, I, K
4.4.3 Mejora de la capacidad de las comunidades y personas vulnerables seleccionadas para prepararse para afrontar las crisis climáticas y el cambio climático, resistir ante ellos y adaptarse a sus efectos		D, E, F, G, H, J, K, M
4.4.4 Fortalecimiento de las capacidades institucionales para anticipar crisis climáticas y afrontarlas oportunamente		D, E, F, G, H, J, K, M
4.4.5 Ampliación y mantenimiento del acceso de las comunidades y los hogares seleccionados a medios de subsistencia ⁶		D, E, F, K

⁵ Incluidos los hogares en los que haya personas con VIH y sometidas a tratamiento contra la tuberculosis

⁶ Los medios de subsistencia se refieren a las cinco categorías de capital: natural, físico, financiero, social y humano.

FIN ESTRATÉGICO 2: PROMOVER LAS ASOCIACIONES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS (ODS 17)

Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación

Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS (meta 9 del ODS 17): El apoyo internacional a las actividades de fortalecimiento de las capacidades, en especial en el marco de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, mejora la ejecución de los planes nacionales dirigidos a alcanzar todos los ODS mediante una mayor transferencia de tecnología, el recurso a la innovación, la mejora del acopio de datos y de su calidad y el intercambio de conocimientos.

Indicadores de los ODS para el resultado estratégico 5:

Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluida la prestada en virtud de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y de la cooperación triangular) dedicada a los países en desarrollo

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
5.5.1 Ampliación por parte de los asociados de las innovaciones, tecnologías y mejores prácticas introducidas por el PMA		F, G, H
5.5.2 Fortalecimiento de los sistemas nacionales de evaluación, seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y el estado nutricional		F, G, H
5.5.3 Fortalecimiento de las capacidades nacionales para diseñar, ejecutar y gestionar programas de lucha contra el hambre que integren aspectos de nutrición		F, G, H

Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible (meta 14 del ODS 17): Las políticas dirigidas a acabar con el hambre y promover el desarrollo sostenible son coherentes y apoyan el esfuerzo colectivo por lograr un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.

Indicador de los ODS para el Resultado estratégico 6:

Número de países que disponen de mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
Por determinar		
Por determinar		

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo (meta 3 del ODS 17): Los recursos financieros adicionales movilizados, procedentes de múltiples fuentes, permiten a los países en desarrollo emprender actividades coherentes y sostenibles para alcanzar los ODS.

Indicador de los ODS para el resultado estratégico 7:

Monto de las inversiones extranjeras directas, de la asistencia oficial para el desarrollo y de la cooperación Sur-Sur como proporción del total del presupuesto interno

Volumen de las remesas (en dólares de los EE.UU.) como proporción del PIB total

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
7.7.1 Aumento de los recursos destinados a los programas nacionales de asistencia a fin de mitigar las crisis mediante instrumentos de financiación para imprevistos y enfoques de gestión de los riesgos conexos		M

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países por medio de las prestación de servicios comunes por el PMA y del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17): En las situaciones de crisis humanitaria y de otro tipo, y cuando los asociados se lo soliciten, el PMA moviliza y comparte conocimientos, competencias especializadas, tecnología y recursos financieros.

Indicador de los ODS para el Resultado estratégico 8:

Número de países que comunican avances en el establecimiento de marcos de múltiples partes interesadas para el seguimiento de la eficacia del desarrollo destinados a respaldar la consecución de los ODS

Efectos operacionales	Indicadores de los efectos operacionales	Productos (véase el Anexo 1)
Fortalecimiento de la preparación nacional para la pronta intervención por medio de una buena coordinación de los módulos de acción agrupada de seguridad alimentaria, logística y telecomunicaciones		J, S, T, U, V, W
Satisfacción, por medio de los servicios comunes prestados por el PMA ⁷ , de la demanda de servicios de calidad por parte de los asociados de asistencia humanitaria y asociados gubernamentales		J, S, T, U, V, W, X, Y
Mejora de la plataforma de prestación de servicios comunes en relación con las transferencias de base monetaria		Z

⁷ Entre ellos, el Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas; la cadena de suministro aérea, terrestre y marítima del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas; las obras de ingeniería; las comunicaciones; el arrendamiento de medios de transporte; el bienestar del personal; el alojamiento; la infraestructura.

RESULTADOS TRANSVERSALES

Resultado	Indicadores	Productos (véase el Anexo 1)
Capacidad de las poblaciones afectadas de hacer rendir cuentas al PMA y sus asociados en cuanto a la atención de las necesidades alimentarias de estas de forma tal que se tengan en cuenta sus opiniones y preferencias		P, K, Q, O
Capacidad de las poblaciones afectadas de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y, en la medida de lo posible, se promueva su seguridad, dignidad e integridad		Q, H, N
Mayor igualdad de género y empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA		F, G, H, O, P, Q, R

REALIZACIONES E INDICADORES INSTITUCIONALES		
Resultado	Indicadores institucionales	Indicadores de la gestión institucional (estarán disponibles en el compendio de indicadores del PMA)
Prestación de apoyo a las operaciones de forma eficaz, eficiente y económica	Por determinar	No se aplica
	Por determinar	
	Por determinar	
	Por determinar	

Marco de resultados institucionales del PMA

Productos e indicadores de los productos

Productos	Indicadores de los productos
A. Suministro a los beneficiarios seleccionados de alimentos en cantidad y de calidad suficientes y en el momento oportuno	
B. Suministro a los beneficiarios seleccionados de transferencias de base monetaria de monto suficiente y en el momento oportuno	
C. Suministro a los beneficiarios seleccionados de productos nutricionales especializados	
D. Suministro a los beneficiarios seleccionados de productos no alimentarios	
E. Creación o rehabilitación de activos naturales y materiales por parte de los grupos seleccionados	
F. Sesiones de capacitación impartidas a las autoridades nacionales, la sociedad civil, los miembros de la comunidad, las organizaciones agrícolas o las personas seleccionadas	
G. Prestación de asistencia técnica en materia de formulación de marcos normativos y marcos reglamentarios, establecimiento de instituciones, diseño y ejecución de programas nacionales, presupuestación estratégica y movilización de recursos	
H. Actividades de promoción, elaboración de políticas y estrategias, asesoramiento y concientización en materia de derechos dirigidas a las poblaciones seleccionadas, las autoridades nacionales y los asociados	
I. Difusión adecuada de mensajes clave sobre nutrición a las poblaciones seleccionadas	
J. Prestación de servicios de coordinación	
K. Realización de consultas con las comunidades	
L. Compra de productos alimenticios, alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales por parte del PMA a proveedores regionales y nacionales y mercados locales	
M. Prestación de servicios de mediación con proveedores de servicios financieros y de seguros	
N. Selección de las poblaciones afectadas realizada de manera imparcial y no discriminatoria	
O. Establecimiento de mecanismos para permitir a todos los sectores de las poblaciones seleccionadas presentar reclamaciones y facilitar retroinformación sobre los programas	
P. Divulgación de información sobre los programas a todos los sectores de la población seleccionados	
Q. Diseño y adaptación de los programas con miras a mitigar los riesgos de seguridad y tener en cuenta las necesidades, preferencias y capacidades de todos los sectores de la población afectados	
R. Establecimiento de cuotas para asegurar la representación de las mujeres en los comités pertinentes	
S. Diseño y construcción de obras de ingeniería en el marco de un servicio común	
T. Elaboración de sistemas y procesos para la prestación de servicios comunes	
U. Prestación de servicios de transporte aéreo de pasajeros en el marco de un servicio común	
V. Prestación de servicios de transporte aéreo para envíos de ayuda humanitaria en el marco de un servicio común	
W. Prestación de servicios de telecomunicaciones de emergencia y tecnología de la información y las comunicaciones en el marco de un servicio común	
X. Instalación y mantenimiento de alojamientos y campamentos en el marco de un servicio común	
Y. Prestación de servicios de salud en el marco de un servicio común	
Z. Establecimiento de plataformas de transferencia de base monetaria en el marco de un servicio común	